





ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN VI DISTRITAL ELECTORAL

En el Distrito VI con Cabecera en el Municipio de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 19:10 horas del día 14 catorce del mes de enero del año 2015 dos mil quince, los miembros de la Comisión Distrital Electoral No. VI se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Dolores Jiménez y Muro No. 529 interior D, Colonia El Paseo de la propia Cabecera Distrital, en virtud de que con fundamento en los artículos 105, 106, 107, fracción III y 108 de la Ley Electoral vigente en el Estado y 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:



- 2. Lectura del Acta de la Sesión Anterior, para su modificación y su aprobación en su caso.
- 3. Desahogo de los asuntos a tratar en orden del día de la sesión, y
- 4. Asuntos Generales.

Tomada la lista de asistencia, se encontraron presentes los Consejeros Ciudadanos:

- Alejandra Lagunes Flores.
- David Echenique Yáñez.
- Federico Lamberto Reyes Martínez.
- Jazmín Lucero Pérez Carrizales.
- Rebeca Izáura Dávila Flores.

Los Representantes de Partido y los Representantes de Candidato Independiente:

- Prof. José Bernabé Rocha Aranda, por el Partido Conciencia Popular
- José Ricardo Soto Gutiérrez, del Partido Revolución Democrática.
- Maximino Jasso Padrón, del Partido Acción Nacional.
- Jorge Alberto Romero Cabriales, por el Partido del Trabajo.
- Jesús Guadalupe Euresti Vargas, por el Partido Movimiento Ciudadano.
- Bernardo Ordaz Torres, por el Partido Revolucionario Institucional.
- Octavio García Rivas, por el Partido Movimiento de Regeneración Nacional



F/CDE/ASO



Y el Secretario Técnico, el C. Amado Rubio Hernández, quien certificó que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de este Organismo Electoral y los Representantes de Partido acreditados en esta Comisión. Por tanto al existir el Quórum legal la Presidenta de la Comisión declaró iniciada la sesión y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que en esta sesión se tomen serán válidos. Iniciada la Sesión, se procedió a la lectura del acta de la sesión anterior, respecto de la cual no se realizo ninguna modificación y fue aprobada y firmada por el Pleno de esta Comisión así como por los representantes de los Partidos Políticos asistentes.

Enseguida, se desahogaron de los asuntos generales y se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Se les hizo entrega a los consejeros ciudadanos y representantes de partidos políticos el Calendario de Sesiones Ordinarias en donde consta los días y hora en que se verificaran dichas sesiones.

Segundo. Se informo a los asistentes que no se ha recibido ningún apoyo ciudadano (a candidatos independientes a Gobernador del Estado ni para Diputados Locales.

Tercero. El Representante del Partido político Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), solicitó el uso de la voz; y concedido que le fue por la Lic. Magdalena Bravo Cerda, Presidenta de la Comisión, el Representante del Partido Político MORENA manifestó: que solicito el uso de la voz para fijar la posición de mi partido en esta Comisión Distrital; y manifiesto mi inconformidad con la Gobernabilidad del país y que va estar muy vigilante del proceso electoral dando un voto de confianza a los Consejeros y Funcionarios de la Comisión.

Cuarto. El Representante del Partido del Revolucionario Institucional solicita copia del acta del sesión anterior; por lo que la Lic. Magdalena Bravo Cerda, Presidenta de la Comisión, le contestó que previa solicitud por escrito y acuerdo que recaiga al mismo, se le expedirá la copia peticionada.

No existiendo otro punto que tratar, la presidenta de la Comisión Distrital VI, Lic. Magdalena Bravo Cerda declaró clausurada la sesión, siendo las 19:30 horas del día 14 catorce del mes de Enero del año 2015 dos mil quince, dándose por validos los acuerdos tomados en la sesión, quedando todos los presentes enterados y notificados de los acuerdos aquí tomados.

Lic. Magdalena Bravo Cerda
CONSEJERO PRESIDENTE

C. Amado Rubio Hernández SECRETARIO JECNICO

F/CDE/ASO

Lover L

()

Jazmin L. Perez



Comisión Distrital Electoral VI

San Luis Potosí, S.L.P.

Alejandra Lagunés Flores

CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

alex.

David Echenique Yañez
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

Federico Lambero Reyes Martínez
CONSEJERO CIUDASANO PROPIETARIO

Jazmin Lucero Pérez carrizales

CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

Rebeca Izaura Dávila Flores
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

Representantes de Partidos Políticos:

Prof. José Bernabé Rocha Aranda Partido Conciencia Popular José Ricardo Soto Gutiérrez

Partido Revolución Democrática.

Maximino Jasso Padrón Partido Acción Nacional

Jesús Guadalupe Euresti Vargas Partido Movimiento Ciudadano Jorge Alberto Romero Cabriales **Partido del Trabajo**

Bernardo Ordaz Torres

Partido Revolucionario Institucional

Octavió García Rivas

Partido Movimiento de Regeneración

Nacional.